

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

1. **Instituto Nacional Penitenciaria y Carcelario - INPEC**
2. Plan de mejoramiento: **Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, de Cumplimiento y Financiera; vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.**
3. Fecha de corte evaluación plan de mejoramiento: **Marzo 31 de 2019.**

**II. ESTADO DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Describe en su totalidad el número de hallazgos correspondientes a las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República - CGR al INPEC, las cuales están contenidas en el plan de mejoramiento de la entidad.

No. Hallazgos 2009 - 2017	No. Metas concertadas para los hallazgos	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas Pendientes o en desarrollo	% Cumplimiento No. de Hallazgos	No Hallazgos pendientes
345	978	595	383	67,43%	163

La Dirección General del INPEC y la Oficina Asesora de Planeación a través de su liderazgo y junto a los dueños de proceso del nivel Directivo y de las Regionales, se viene realizando las acciones administrativas correspondientes que conlleven a subsanar cada uno de los hallazgos correspondientes en cada una de las sedes de trabajo.

Finalizada la auditoría financiera al INPEC por parte de la Contraloría General de la República en el segundo semestre de la vigencia 2018, fueron dejados **28** nuevos hallazgos, a los cuales se les realizó su plan de mejoramiento, el cual se suscribió en diciembre de 2018 en el sistema SIRECI.

Dentro del proceso de auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República en el segundo semestre de la vigencia 2018 al instituto, fueron cerrados del plan de mejoramiento un total de **18** hallazgos.

En la siguiente gráfica se puede observar, que después de iniciar las gestiones necesarias para la vigencia actual y para subsanar los hallazgos vigentes en el plan de mejoramiento del INPEC, para el primer trimestre de 2019, el No. de metas cumplidas fue del **38%**, frente al total de metas concertadas que es de **978**, situación que refleja la

6

gestión que se viene desarrollando para subsanar y fortalecer a la Entidad en el cumplimiento del plan de mejoramiento propuesto a la Contraloría.

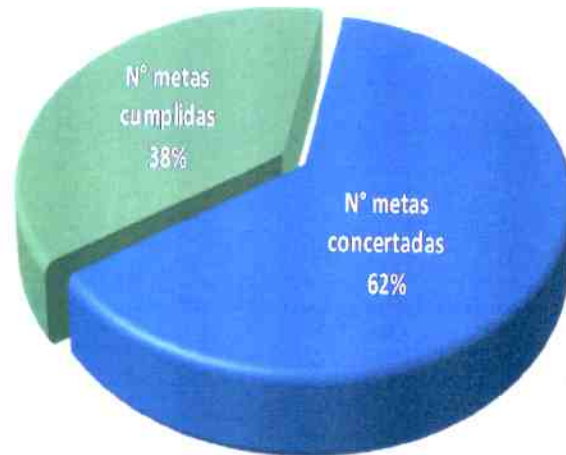


Gráfico 1. Comparación entre No. metas concertadas sobre las metas cumplidas.

Parte de los esfuerzos realizados por la alta Dirección del INPEC se ha centrado en el cumplimiento y culminación de las metas pendientes por subsanar de acuerdo a los hallazgos que se encuentran por debajo del 100%, lo que nos muestra en la siguiente gráfica, que se ha tenido un avance del 61% en las metas cumplidas frente a las que se encuentran pendientes por finalizar que son 383.

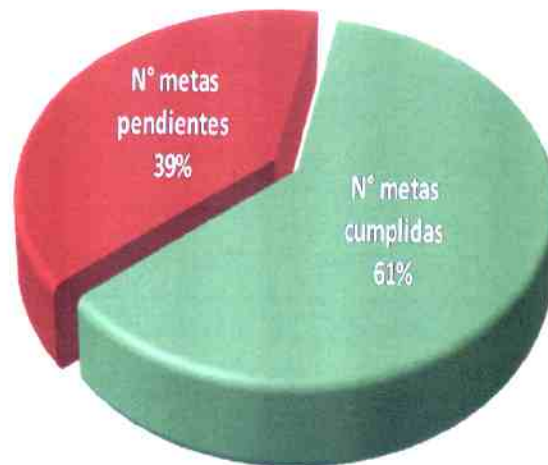


Gráfico 2. Comparación entre No. metas cumplidas sobre las metas pendientes.

### III. LOGROS RELEVANTES OBTENIDOS EN LA ENTIDAD

1. La Oficina Asesora de Planeación, ha venido realizando seguimiento permanente de los avances al Plan de Mejoramiento vigente, dando cumplimiento y aplicación a las directrices emitidas por la alta Dirección.
2. Esta Oficina Asesora, sigue comprometida en gestionar con los señores Directores Regionales y dueños de procesos, en la consecución de los soportes documentales para dar cumplimiento a las metas establecidas en cada uno de los hallazgos.

### IV. LIMITANTES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO

1. Rotación permanente en el talento humano en las dependencias y sedes de trabajo, en los cuales el nivel directivo delega funciones para obtener el cumplimiento en el menor o mediano plazo las acciones de cumplimiento al plan de mejoramiento de la C.G.R.
2. Hallazgos que por su grado de complejidad y limitantes presupuestales que dependen de terceros es imposible del cumplimiento inmediato en sus acciones de mejoras propuestas.

Marzo 31 de 2019.

  
**JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación